

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

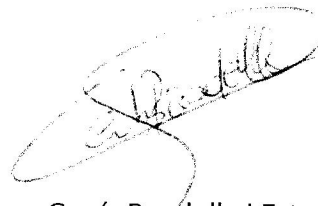
Toda vez que ha trascendido en los medios de comunicación que la Comisión Europea no ha pasado por alto que los servicios públicos de empleo siguen desbordados por la enorme cantidad de solicitudes de prestaciones derivados de los ERTE, los despidos y las finalizaciones de contratos que se han producido durante la crisis del coronavirus.

Toda vez que estas mismas informaciones apuntan a que la Comisión Europea ha exigido a España que las primeras ayudas comunitarias que reciba se destinen a digitalizar el Servicio Público de Empleo Estatal.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Confirma el Gobierno la veracidad de estas informaciones que se han publicado en los medios de comunicación? En caso afirmativo, ¿qué medidas prevé implantar el Gobierno para digitalizar el servicio del SEPE?

Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado